

Y me habiendo mas asuntos de que  
tratar se levante la sesion firmando  
la presente de que certifico. = Las quales  
buenas fidedades Manuel

Jose Fernandez

Pablo Vallhomat

Pablo Manaja

Antonio Recort

Miguel Cortada

Jose Marti

Sebastian Mousmat

Jose Dubau

Manuel Gelabert

En el pueblo de Lornella a treinta de Agosto  
de mil ochocientos noventa y uno  
Reunidos en esta sala Comintorial los tres Concejales  
que al margen se expresan para celebrar sesion ordinaria  
bajo la presidencia del Sr. Alcalde & Sr. Jose Fernandez  
Balle se celebró esta sesion con lectura y aproba-  
cion del acta anterior

Se acordó satisfacer del capitulo de impre-  
siones del periodo de ampliacion lo pedido del  
Sr. Boyer que importa 81'28 pesetas.



En el  
dono cuenta que D. Miguel Luwart habia infringido el Bando y peregones por el que se prohibia tirar las aguas a las vias publicas, entreminos que esta noche saltaba a la calle de la Iglesia las aguas de riego procedente de las tierras de la casa que habita, que era intransitable aquella via, por cuyo motivo se acuerda imponerle la multa de 750 pesetas.

El hoy Alcalde da cuenta de que el tenedor de las cosas del difunto Don Miguel Nuei ha manifestado por escrito que se hacia a la mayor brevedad la ataraja o alcantarilla para la conduccion de las aguas mieias de los lavaderos de dichas cosas, al valle o acequia pluvial que pasa por detras de las mismas conforme se le ordeno, manifestando al propio tiempo que tal vez no podria hacerse dentro el plazo que se le señaló en razon a que debe ponerse en conocimiento del Juzgado por ser las firmas de menores.

Tambien dio cuenta el hoy Alcalde de que en vista de la necesidad de limpiar las acequias pluviales de la carretera del Marro, calle del Rio y carretera vieja habia ordenado a que fueran limpiadas y se acordó aprobar la limpiada y satisfecho el coste del capitulo correspondiente.

Tambien se acordó satisfacer a D. Harman Gelabert 25 pesetas por comisiones. A Magin Batalla 10 por el mismo objeto, al mismo 12 por putulos y 200 a D. Jose Pimet





como suscitara tempestades de la Secretaría durante  
 los meses de Julio y el actual a razón de 100 pesetas.  
 Y no habiendo mas asuntos de que tratar  
 se levanta la sesión firmando la presente  
 de que certifico, el mes de

José Fernández

Pablo Valls

Antonio Recort

Pablo Manera

Miguel Cortada

José Martí

Sebastián Monsurat

Mariano Gelabert

En el pueblo de Cornella a seis de Setiembre de  
 mil ochocientos noventa y uno  
 Reunidos en esta Casa Comunal los señores como  
 tales que al margen se expresan para celebrar sesión  
 ordinaria bajo la presidencia del Sr. Manuel D. José  
 Fernández Batlle se declaró esta abierta con lectura  
 y aprobación del acta anterior

Acto seguido se acordó llevar a tierra el  
 pequeño arroyo o zanja del camino del  
 Prig y al mismo tiempo construir el